



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Comunicado Núm. 336/2023

## MÁS DE MIL MOTOCICLETAS AL CORRALÓN POR INCUMPLIR REGLAMENTO DE TRÁNSITO EN TOLUCA

- *De enero a la fecha 2 mil 710 infracciones aplicadas*
- *La autoridad pide a los conductores portar documentos en regla*

**Toluca, Estado de México, 12 de mayo de 2023.-** En lo que va del año, más de mil motocicletas han sido remitidas al corralón, debido a que los propietarios no contaban con su documentación en regla, estas acciones se realizan de forma permanente a fin de prevenir delitos de alto impacto en Toluca, además de que los conductores cumplan con la normatividad correspondiente, sobre todo contar con casco y licencia.

Es a través del Operativo Pegaso, los elementos de la Dirección de Sustentabilidad Vial captan las motocicletas que circulan de manera irregular y que algunos delincuentes utilizan para atracar y huir de inmediato.

La estrategia ha derivado en la remisión al corralón más de mil motocicletas, así como la aplicación de 2 mil 710 infracciones.

Los elementos informan a los conductores sobre el destino de la unidad a fin de que conozcan a dónde acudir a realizar el trámite de liberación de la motocicleta.

El dispositivo lleva cuatro meses aplicándose en el municipio de manera aleatoria en avenidas principales y calles secundarias de la ciudad capital con el fin de evitar que los infractores evadan los puntos de revisión establecidos.

La autoridad municipal de Toluca pide a los conductores que viajan en motocicleta que deben contar con una licencia de conducir especial para el vehículo, así como portar casco al igual que el acompañante para evitar infringir el reglamento de tránsito vigente.